

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 5 y 6 numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **8ª sesión ordinaria**, que tendrá verificativo el día **jueves 28 de agosto de 2025, a las 9:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 7ª sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2025; 39ª, 40ª y 42ª sesiones extraordinarias de fecha 25 de junio, 7 y 11 de julio del ejercicio 2025, respectivamente.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondientes al ciclo trianual de septiembre de 2025 a agosto de 2028.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se autoriza la implementación de mecanismos electrónicos que faciliten la interposición de medios de impugnación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
4. Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, relativo a los trabajos de destrucción de Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva.

6. Informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes.
7. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias.
8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General.
9. Asuntos generales.